

Fundación Alonso Quijano para el fomento de la lectura

Raúl Cremades
Presidente de la Fundación

Las fundaciones son organizaciones sin ánimo de lucro que tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general propios de cada una de ellas. En el caso de la Fundación Alonso Quijano, esta vocación a una permanente aportación al bien común se hace patente mediante la promoción de todo tipo de iniciativas culturales y educativas, pero especialmente de aquellas orientadas al fomento de la lectura. Además de facilitar el acceso a la información –y por tanto, la continua vigencia del patrimonio cultural de los pueblos-, y de potenciar la comunicación humana y el desarrollo del espíritu crítico, la lectura, entendida como hábito cultural, despierta la sensibilidad del individuo y le posibilita la experiencia del placer estético. La lectura es una actividad que puede hacer mejores, más libres y más felices a los seres humanos de cualquier edad y en cualquier circunstancia, como transformó en la ficción a un modesto hidalgo manchego llamado Alonso Quijano –del cual toma nombre nuestra Fundación- en el valeroso caballero andante Don Quijote de la Mancha, uno de los personajes más adorables, generosos e ingenuos de la literatura universal.

Aunque con frecuencia no se le reconoce la importancia que merece, la capacidad lectora es también un aspecto fundamental para el desarrollo del ser humano en sociedad. Cuanto mayor sea dicha capacidad en el conjunto de nuestra sociedad, mejor se podrán garantizar de manera concreta algunos de los derechos fundamentales que consagra la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como el derecho a la educación, o a recibir informaciones y opiniones por cualquier medio de expresión. Mayor será también la posibilidad de preservar y potenciar el patrimonio cultural de los pueblos.

¿QUÉ PRETENDEMOS Y CÓMO CONSEGUIRLO?

La Fundación Alonso Quijano, una institución privada e independiente, fue creada el 27 de noviembre de 2000 en la ciudad de Málaga con la participación de un grupo de personas convencidas del importantísimo papel de la educación y la cultura en el desarrollo integral del ser humano. Según consta en sus estatutos, nuestra Fundación persigue los siguientes **fines**:

-El fomento de los hábitos individuales y sociales de lectura, así como el estímulo de la creación literaria, tanto en España como en el resto de países de habla española o con comunidades hispanohablantes.

-La contribución al mejor conocimiento y uso oral y escrito del idioma español y a la divulgación del patrimonio literario de la lengua española.

-El fomento de las relaciones culturales, educativas y artísticas de España con otras naciones, con especial atención a los países europeos, por razón de proximidad, y a los países de Iberoamérica, por razones de idioma, historia y cultura.

-La promoción y desarrollo de todo tipo de iniciativas culturales y educativas, así como las de investigación y el estudio en cualquiera de tales campos.

Para la consecución de estos fines, nuestra Fundación podrá llevar a cabo los siguientes tipos de **actividades**:

-La realización de campañas y actividades que persigan el fomento de la lectura, así como el apoyo a actividades docentes o de investigación orientadas a ese mismo fin.

-La organización de cursos, simposios, seminarios, congresos, conferencias, coloquios, exposiciones y cualquier otro tipo de reuniones sobre asuntos relacionados con sus fines fundacionales.

-El respaldo al trabajo emprendido por las bibliotecas ya existentes en España y el resto de países de habla española o con comunidades hispanohablantes, así como el apoyo a la creación de nuevas bibliotecas en dichos países.

-El apoyo y la colaboración con otras instituciones o fundaciones con fines similares a los nuestros.

-La edición y la promoción de publicaciones acordes con nuestros fines.

-La creación o concesión de ayudas para el establecimiento o mantenimiento de centros con fines semejantes a los nuestros.

-El patrocinio o mecenazgo de personas, organismos o instituciones que fomenten fines análogos a los nuestros.

-El apoyo y desarrollo de toda clase de iniciativas de interés general que acuerde nuestro Patronato, directamente o a través de terceros.

MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN

Aquellas personas que impulsaron la constitución de la Fundación Alonso Quijano en noviembre de 2000 son las que desde entonces conforman su **Patronato Ejecutivo**, el órgano de gobierno y representación de la misma:

-*Raúl Cremades García*. Presidente del Patronato. Escritor y profesor en la Escuela Superior de Comunicación de Andalucía (ESCO).

-*Susana Guerrero Salazar*. Vicepresidenta del Patronato. Profesora del Departamento de Filología Española II y Teoría de la Literatura de la Universidad de Málaga.

-*Salvador Fernández Ferrer*. Vicepresidente del Patronato. Profesor y educador en el Colegio Unamuno de Málaga.

-*Amaya Bolinaga Altuna*. Vocal del Patronato. Profesora en el Colegio Cerrado de Calderón de Málaga.

-*Emilio Alejandro Núñez Cabezas*. Vocal secretario del Patronato. Profesor de los Cursos de Español para Extranjeros de la Universidad de Málaga.

Nuestra institución cuenta también con un grupo de personas de reconocido prestigio que colaboran con el Patronato en las tareas de gobierno y representación de la Fundación, y que conforman su **Consejo Asesor**:

-*Antonio Garrido Moraga*. Director del Instituto Cervantes en Nueva York y miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

-*Antonio A. Gómez Yebra*. Escritor y crítico literario. Profesor de la Universidad de Málaga.

-*Fernando Jáuregui*. Periodista y escritor. Director del periódico digital “La canoa” (www.micanoa.com)

-*César Antonio Molina*. Escritor y crítico literario. Director del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

-*Fernando Schwartz*. Escritor. Codirector y presentador del programa de televisión “Lo más Plus” de Canal Plus.

El **Comité de Estudios** de la Fundación está formado por una serie de profesionales de distintos ámbitos, todos ellos relacionados con el fomento de la lectura, que ponen a nuestra disposición los resultados de su tarea investigadora y su reflexión en torno a diversas áreas de estudio:

- Educación y lectura: la creación de hábitos lectores.
- Didáctica de la lengua y la literatura.
- Literatura infantil y juvenil.
- Bibliotecas y otros ámbitos de lectura.
- Lectura y nuevas tecnologías.
- Enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas.
- Alfabetización y promoción cultural.
- Fomento de la lectura en medios de comunicación.

Entre los miembros de nuestro Comité de Estudios se encuentran:

-*Eloy Martos Núñez*. Catedrático de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Extremadura y coordinador del Seminario Interfacultativo de Lectura.

-*Julio Prieto Martínez*. Profesor de Literaturas Hispánicas de la Northwestern University de Chicago.

-*Carmen Ramos*. Maestra de Primaria y escritora. Creadora y coordinadora del proyecto de lecto-escritura infantil “La caja de las palabras mágicas”.

-*F. Javier Velasco Mata*. Profesor del Departamento de Informática de la Universidad de Vigo.

-*Ignacio Irigoyen*. Escritor y abogado. Presidente de la ONG Bibliotecas Rurales Latinoamericanas con sede en Buenos Aires (Argentina).

-*Ángel Esteban*. Decano de la Escuela Superior de Comunicación de Andalucía (ESCO). Profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada.

AMIGOS DE LA FUNDACIÓN

Desde la creación de la Fundación Alonso Quijano han sido muchas las personas y entidades que, sensibilizadas con nuestros fines, se han interesado por nuestras actividades y han querido colaborar con nosotros de alguna manera: son los **Amigos de la Fundación**, colectivo reconocido por el Patronato como miembros de nuestra institución con derecho a ser informados de las actividades que llevemos a cabo y a acceder al servicio de préstamo de nuestro fondo de recursos para el fomento de la lectura. La inscripción como Amigo/a de la Fundación es gratuita y podrá llevarse a cabo a través de nuestro sitio web (www.alonsoquijano.org) o llamando a nuestro teléfono 952 20 60 66.

Los Amigos de la Fundación también podrán colaborar con nuestras actividades mediante aportaciones periódicas o esporádicas. Dichas aportaciones podrán consistir en servicios (voluntariado), bienes y/o cantidades dinerarias. Las personas que colaboran con donaciones materiales pueden beneficiarse de un 20 % de desgravación fiscal, según se contempla en la Ley de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

ACTIVIDADES EN MARCHA

- Colaboración con Bibliotecas Rurales Latinoamericanas.

Según datos de la UNESCO correspondientes al año 2000, el analfabetismo sigue siendo un grave problema en los países con menos recursos. De los 875 millones de personas mayores de 15 años analfabetas que existen en el mundo, 42 millones de ellos viven en Latinoamérica y el Caribe, lo que constituye un 11,7% de su población total mayor de 15 años. Para contribuir a mejorar las infraestructuras de animación de la lectura en dicha zona, la Fundación Alonso Quijano prepara un convenio de colaboración con la ONG Bibliotecas Rurales Latinoamericanas, dedicada a la creación y gestión de bibliotecas en las zonas rurales de América Latina. Dicho convenio incluye una aportación dineraria anual de nuestra Fundación a Bibliotecas Rurales Latinoamericanas para colaborar con su fondo bibliográfico y/o sus actividades.

La creación de dicha ONG tiene su origen en la Asociación Bibliotecas Rurales Argentinas, creada en 1963 con el objetivo de colaborar en la transformación cultural del pueblo argentino, poniendo una especial atención a los sectores de población con menos recursos, mediante la creación y gestión de bibliotecas populares por todo el país.

En 1998 Bibliotecas Rurales Argentinas amplió su actividad a otros países de América Latina, creando la ONG Bibliotecas Rurales Latinoamericanas, que está presidida por el abogado y escritor argentino Ignacio Irigoyen. En la actualidad, dicha organización está integrada, además de por Bibliotecas Rurales Argentinas, por Bibliotecas Rurales Uruguayas, B.R. Brasileñas, B.R. Costarricenses, B.R. Ecuatorianas, B.R. Guatemaltecas, B.R. Hondureñas, B.R. Mexicanas y B.R. Salvadoreñas.

□ **Creación de un fondo de recursos para el fomento de la lectura.**

La Fundación Alonso Quijano ha comenzado la creación de un fondo de recursos relacionados con el fomento de la lectura que pone a disposición de sus miembros, beneficiarios y de cualquier persona que solicite su inscripción como Amigo/a de la Fundación, en especial de aquellos colectivos más implicados en dicho fomento, como padres, educadores, trabajadores sociales, investigadores o profesionales de la comunicación y la literatura. En muchas ocasiones, la carencia de recursos didácticos adecuados hace que el esfuerzo y la preocupación de dichos colectivos por la animación a la lectura no puedan verse plasmados en actuaciones concretas y eficaces.

La Fundación está interesada en recopilar todos aquellos recursos que considere útiles para el fomento de la lectura y la creación literaria en cualquier sector de la población, tales como: libros, revistas, programas informáticos, aplicaciones multimedia, juegos didácticos, películas, audiovisuales, carteles, fotografías, etc.

□ **I Campaña “Mejora con los libros”.**

Esta campaña, cuya fase de ejecución directa comenzó el 5 de febrero de 2002, está organizada de manera conjunta por la Fundación Alonso Quijano y por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga. Consiste en la puesta en práctica de una serie de actividades enfocadas al fomento de la lectura en los menores hospitalizados en el Hospital Materno Infantil de Málaga, y se está llevando a cabo gracias a un convenio entre la Fundación Alonso Quijano, el Ayuntamiento de Málaga y el Complejo Hospitalario Carlos Haya.

Pretendemos ayudar a los niños hospitalizados a que ocupen de manera positiva su tiempo libre, y así contribuir en lo posible a hacerles olvidar su aislamiento, a reducir el estrés y la ansiedad que origina la hospitalización y, en definitiva, a hacer su estancia mucho más llevadera. También se trata de aprovechar esta circunstancia temporal para

promocionar la lectura en los niños, y potenciar así su aprendizaje, desarrollando la imaginación y descubriendo el apasionante mundo de los libros, teniendo en cuenta que el tiempo de hospitalización puede ser decisivo para convertir al menor en un lector asiduo.

Para ello, hemos puesto en funcionamiento un servicio de préstamo de libros con el objetivo de que los niños hospitalizados puedan disponer de material de lectura apropiado y educativo. Además, cuentan con la asistencia técnica y el apoyo de un profesional cualificado y de un grupo de voluntarios (coordinados por la Oficina Municipal del Voluntariado del Ayuntamiento de Málaga) para animarles a leer, responder a sus preguntas y guiarles en sus elecciones.

También ponemos a disposición de aquellos menores que por su edad, enfermedad u otras razones estén imposibilitados para leer, una persona que le leerá en voz alta el libro elegido. Además, cada quince días organizamos en el Hospital la actividad denominada “La hora del cuento-cuentos”, en la que una persona recorre diversas salas y/o habitaciones del Hospital recitando –con variadas técnicas de animación- cuentos, poemas, trabalenguas y diálogos infantiles.

La coordinación de esta campaña está a cargo de Elena de la Rosa, Licenciada en Psicología y Experta en Intervención Comunitaria por la Universidad de Málaga.

SI QUIERES COLABORAR...

La Fundación Alonso Quijano no recibe, ni ha recibido hasta el momento, ningún tipo de ayuda institucional ni subvención pública. Por tanto, realiza sus actividades gracias a las aportaciones voluntarias y privadas de personas sensibilizadas con la importancia del fomento de la lectura y de la educación en general para el ser humano y las sociedades de cualquier latitud.

Si quieres colaborar con nosotros, puedes hacerlo a través de nuestro sitio web (www.alonsoquijano.org) o llamando al teléfono de nuestra sede (952 20 60 66). También puedes ingresar directamente tu aportación económica en nuestra cuenta nº 0112.8108.50.0000076837. Te lo agradeceremos de todo corazón.